Alcahora

8 FEB 1990 198 8

No. 131

DEVUELTO

Libro DECIMO QUINTO

ESCRITURA PUBLICA

DE	DONACION				

	OTORGADA POR	HERBERT ANTONIO MIRA MAYEN, conocido por			
		HERBERT ANTONIO MIRA.			
	A FAVOR DE	LA ALCALDIA MUNICIPAL DE METAPAN.			

ANTE LOS OFICIOS DEL NOTARIO

Luis Alcides Calderón Morán

Santa Ana, 2a. Avenida Sur #41-A

Teléfono 41-2473



Lot miraflores I

NUMERO CIENTO TREINTA Y UNO.DONACION. En la ciudad de Metapán, a las quince horasdel día diecisiete de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho. Ante mí, LUIS-2 ALCIDES CALDERON MORAN, Notario del domicilio de Santa Ana, comparece el segor HER. 3 BERT ANTONIO MIRA MAYEN, conocido por HERBERT ANTONIO MIRA, de cincuenta y seis asos de edad, comerciante, del domicilio de San Salvador, a quien conozco y lo ident fico por medio de su cédula de identidad personal número; uno-uno-ciento treinta tres mil ciento trece y me DICE: Que por inscripción número: DIECISEIS del Libro:-MIL CIENTO DIECINUEVE del Registro de la Propiedad de este Departamento, es dueso legítimo propietario de un inmueble antes rústico, hoy urbano, situado en el Barrio Las Flores, en los suburbios de esta ciudad de una superficie de cuarenta y-10 siete mil quinientos ochenta y tres metros cuadrados, sesenta y nueve decimetros-11 cuadrados; cuyas medidas linderos y demás características se mencionan en el ante 12 cedente citado. Me continúa manifestando el compareciente que en dicho inmueble h levantado una lotificación, autorizada por la Dirección de Urbanismo y Arquitectu 14 ra. Que del inmueble general referido y hacia el centro del mismo, desmembra un lo te de terreno de la misma naturaleza y situación,señalado en el plano respectivo 16 con el número Ocho del Polígono B, de una superficie de setecientos cincuenta metros cuadrados, once centímetros cuadrados, que mide y linda al Norte: treinta y si 18 te metros, veinticinco centímetros, con resto de terreno que se reserva el otorgan 19 te; al Oriente: veinte metros, con resto de terreno que se reserva el otorgante, ca-20 lle de la lotificación de por medio;al Sur:treinta y dos metros treinta y cinco-21 centímetros, con resto de terreno que se reserva el otorgante, calle de la lotificación de por medio y al Poniente:veinte metros,con resto de terreno que se reser 23 va el otorgante. Parcela de terreno que no está ni ha estado arrendada y el precip de su arrendamiento a la fecha del traspaso lo estima en cinco colones, sin cons-



trucción alguna y el cual estima en setecientos veinte colones en su valor total. Que por este medio DONA SIMPLE, PURA, GRATUITA E IRREVOCABLEMENTE a 1a ALCALDIA MU NICIPAL DE METAPAN, el lote anteriormente descrito, para la construcción de una ca-3 sa Comunal; que así mismo Dona CINCO MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS VEINTIOCHO CENTIMETROS CUADRADOS, en calles ya delimitadas y que pertenecen a dicha Lotificación, así como también TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS METROS CUA DRADOS, CINCUENTA Y SIETE CENTIMETROS CUADRADOS de Zonas verdes existentes y delimitadas en la referida Lotificación; así también UN TANQUE DE CAPTACION DE AGUA de veintisiete metros cúbicos con toda su camería instalada desde el mismo hasta los 9 chorros existentes en el predio destinado a la Casa Comunal; Que todo lo anterior 10 mente descrito lo Dona libre de gravamen a la CORPORACION MUNICIPAL antes dicha, 11 haciendole formal tradición de todo lo descrito en este instrumento, obligándose-12 al saneamiento de Ley si fuere necesario. Presente el segor CARMEN SALAZAR LANDA-13 VERDE, de cuarenta y un años de edad, agricultor, de este domicilio, a quien conozco 14 y lo identifico por medio de su cédula de identidad personal número:dos-tres-cero, 15 cero, seis mil cuatrocientos treinta y cuatro y me DICE: Que en su calidad de Alca 16 de Municipal y como Representante Legal del Concejo Municipal de Metapán acepta-17 la DONACION que por medio de este instrumento se le hace a su representada, que se 18 da por recibido en el carácter en que comparece, de el lote desmembrado y especial 19 mente descrito, así como de las zonas verdes, calles, Tanque de captación de agua, ca 20 gerías y chorros de agua que a su representada le Donan;así como de todos los de 21 más derechos que se le transfieren con la tradición.Los comparecientes me decla-22 ran que entre donante y Corporación donataria no existe parentezco alguno y queesta donación no causa impuesto de transferencia, por lo que no agregaré el recibe 24 de dicho impuesto al legajo de anexos de mi Protocolo, así como tampoco la inscri

1 ción del testimonio de esta Escritura en el Registro respectivo. DOY FE:De ser legítima y suficiente la personería con que actúa el señor CARMEN SALAZAR LANDAVER-DE por haber tenido a la vista:Credencial extendida por los Miembros y Secretario del Concejo Central de Elecciones, en la ciudad de San Salvador, a los veintiocho-días del mes de abril del corriente año, de la que aparece que el señor CARMEN SA-LAZAR LANDAVERDE, resultó electo Alcalde Municipal de Metapán, para el período Cons titucional que inicia el primero de mayo del corriente año y finaliza el treinta de abril de mil novecientos noventa y uno; Certificación extendida por el Alcalde y Secretario Municipal de esta ciudad de la que aparece que en sesión celebradael día primero de Junio del corriente amo, por el Concejo Municipal de esta ciudad y por Acuerdo número: Ciento treinta y cuatro, se autoriza ampliamente al compare-ciente, para aceptar la donación hecha por este instrumento extendido en esta ciudad el trece de junio del corriente año. Antes de redactar esta escritura advertíal donante que para la inscripción del testimonio de la misma en el Registro de la Propiedad correspondiente, es necesario agregar al mismo las constancias de solver cias de los impuestos directos y municipales. Así se expresaron los comparecientes a quienes expliqué los efectos legales de este instrumento y leído que les hube-Integramente lo escrito en un solo acto no interrumpido, a presencia de los testigos semores HILDA ALICIA MELGAR DE POSADAS, de treinta y nueve amos de edad, Secretaria, del domicilio de Santa Ana y FELICIANO HERRERA FLORES, de cuarenta y seis años de edad, agricultor, de este domicilio, a quienes conozco y los identifico por-medio de sus respectivas cédulas de identidad personal números:dos-tres-cero,diecinueve mil doscientos treinta y cuatro y dos-tres-cero, cero, veintitrés mil setecientos cincuenta y seis, manifiestan su conformidad, ratifican su contenido y fir-25 mamos. DOY FE. Entrelineas:e1-Con-VALE. Enmendado: primero de junio del corriente asc

•
:o-VALE.//ILEGIBLE//CARMEN SALAZAR//HAM DE POSADAS//FELICIANO HERRERA//LUI
DERON M.//RUBRICADAS
PASO ANTE MI del folio número ciento sesent
seis frente al folio número ciento sesenta
ocho frente del LIBRO DECIMO QUINTO DE MI
TOCOLO, que caducará el veinticuatro de marz
del próximo año, y para ser entregado a la
CALDIA MUNICIPAL DE METAPAN, extiendo, firmo
sello el presente testimonio en la ciudad
Santa Ana,a los veintiocho días del mes de
tiembre de mil novecientos ochenta y ocho.
Cleurote de mil noveelentes denentes à const
CALDE SUITHININ
NOTARIO 3
The value of
CALVACO
The second of th
and a second control of the second of the se
a color of a color of a color of a formation of a color
The state of the s



T.R. 0355886



1 .	GISTRO DE LA PROPIEDAD RAIZ E HIPOTECAS DE LA PRIMERA SECCION DE OCCIDENTE: San-
2	ta Ana, a las trece horas veinte minutos del veintinueve de Noviembre de mil no-
3	vecientos ochenta y nueve
4	INSCRIBASE LA ANTERIOR ESCRITURA DE DONACION A FAVOR DE: LA ALCALDIA
5	MUNICIPAL DE METAPAN, otorgada por HERBERT ANTONIO MIRA MAYEN CONOCIDO POR HER -
6	BERT ANTONIO MIRA, en la ciudad de Metapán, a las quince horas del dieciseis de
7	septiembre de mil novecientos ochenta y ocho, Ante el notario LUIS ALCIDES CAL-
8	DERON MORAN, Presentada a las nueve horas siete minutos del cinco de octubre de
9	mil novecie tos ochenta y ocho, según asiento número trescientos treinta y tres
10	del tomo doscientos treinta y siete diario de Propiedad. Se tuvo a la vista las
11	Solvencias de Impuestos Directos del donante número 145612 expedida el 23 de -
12	mayo de 1989 Derechos: No causa. Enmendado-ALCIDES-Vale
13	
14	Or. Samuel Marcelino Godoy Laro
15	
16	PECHA DE INSCRIPCION
17	29 NOV 1989
18	
19	
20	
21	
22	A
23	
24	14th -

Auto: Doris C/M.Rebollo

21 Goneal

1	Propie dad.
2	Setonta y Woho
3	POLICE Tracem to Novem to y nueve.
4	LIBRO Un Mil Cuohocientes Dioceocho-
5	DEL DEPARTAMENTO Sonta Cura.
6	BANTA ANA, Vaintinuavo DE Moviem ber DE MU
7	OVECIENTOS O c Conta y nueva.
8	Francisco Morán Peña
9	Edmundo Ernesto Vizante
10	PIEDAD PO
11	The second of th
12	O DO
13	CO 3 FI Salvadar
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	



F-41-6-88

MINISTERIO DE HACIENDA DIRECCION GENERAL DE CONTRIBUCIONES DIRECTAS CONSTANCIA DE SOLVENCIA



cc. 583812 SERIE "A" 145612 DGCD EL INFRASCRITO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CUENTAS CORRIENTES DE LA DIRECCION GENERAL DE CONTRIBUCIONES DIRECTAS, HACE CONSTAR QUE : MIRA KAYEN, HERBERT ANTONIO AUD CC2100 0612-050631-0014 NIT: SAN SALVADOR DEPARTAMENTO: SAN SALVADOR MUNICIPIO: ESTA SOLVENTE DE LOS IMPUESTOS SOBRE LA RENTA, VIALIDAD SERIE "A" Y PATRIMONIO DE 1989 FECHA DE EXPEDICION : JUNIO 15 DE MAYO CURRENTHER *********** BARA 7000 USO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CUENTAS CORRIENTES

